

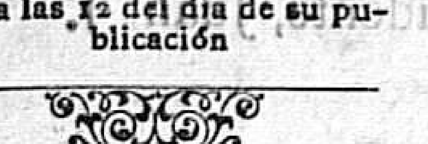
Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . o'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

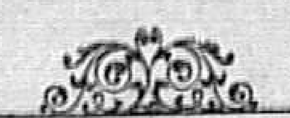
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, jueves 29 Noviembre de 1894. N.º 3.999

SECCION POLITICA

Por no tener programa

El debate político entablado en el Congreso va tomando mal aspecto, y no ciertamente por lo que se refiere á la política interior ó exterior del Gobierno, acerca de la cual poco ó nada se puede decir que no se haya repetido cien veces, sino por lo que respecta al único punto oscuro de los actuales partidos de la restauración, liberales y conservadores.

Nos referimos á la cuestión cubana. Desde mucho tiempo venimos diciendo, porque conocemos algo aquel país, que el problema colonial reclama preferente atención; que los descuidos y los aplazamientos traerían nuevas complicaciones, y que era necesario abordarlo de frente, con energía y patriotismo.

No han opinado así los partidos gobernantes, empeñados en sostener un orden de cosas caduco, viejo, que se cae á pedazos. Y mientras tanto, allá en Cuba, los partidos se enzarzan cada día más en sus violentas discusiones, la autoridad se hace imposible, y el Gobierno, en presencia de tanta complicación, contesta que necesita espacio para estudiar y hacerse cargo.

El Sr. Maura tuvo el valor de atacar de frente el problema cubano, publicando un proyecto de reformas, cuya bondad intrínseca no hemos de juzgar, pero cuya intención tenía el mérito de la iniciativa y plausible de encauzarlo y concretarlo.

Salió el Sr. Maura del ministerio de Ultramar; y los que le han sucedido y el propio Sr. Sagasta, por falta de convicción, por no conocer el asunto ó por falta de valor en las opiniones que tengan sobre tan importante cuestión, se han callado, han manifestado sus dudas y por el portillo de tanta perplejidad han asaltado al Gobierno los adversarios de las reformas del Sr. Maura.

Si este señor no hubiese entrado últimamente en el Gobierno, si figurase en los bancos de la mayoría liberal, podría el Sr. Sagasta, sin peligro, dar carpetazo al Sr. Maura, cubriéndole antes de flores y de perfumes, como hacían los romanos con las víctimas destinadas al sacrificio.

Pero hoy derrotar al Sr. Maura es anular al ministro de Gracia y Justicia, lo cual trae una crisis y una situación violenta para el Ministerio y para la mayoría que le apoya.

Y nada digamos de la situación poco envidiable del actual señor ministro de Ultramamar. Haberse embarcado sin sospechar la tremenda tempestad que le amagaba es la más terrible de las sorpresas; estar oyendo como amigos y adversarios discuten acaloradamente una cuestión trascendental, cuya resolución y cuya responsabilidad en primer lugar le competen, sin que nadie se acuerde de que está en el banco ministerial, obligado á callar, sin poder—por respetos que comprendemos—decir, aquí está señores el ministro de Ultramar, ha de ser espantoso suplicio para un hombre de las condiciones del Sr. Abarzuza.

Porque en su mano tiene ese señor el porvenir del partido liberal. ¿Rechaza las reformas de Maura? Viene la crisis inmediatamente, y con la crisis, la división ostensible de la mayoría. ¿Las acepta? No se lo perdonarán los Becerra; los Canalejas y cuantos liberales creen que se ha renunciado á la política asimilista, sin contar con la apasionada oposición de los canovistas y de la "Unión Constitucional Cubana.

Si en este país hubiera hombres de carácter no temeríamos por la suerte del señor ministro de Ultramar y la del partido liberal. ¿Pero es posible que el Sr. Abarzuza tire de la manta á los cuatro días de haber ingresado en el fusionismo, sabiendo que se ganaría las antipatías y las maldiciones de la mayoría de sus nuevos correligionarios?

Hemos dicho muchas veces que la cuestión cubana encerraba grandes peligros. Ahora se va demostrando; todos irán saliendo á la superficie, y de tal suerte van tomando cuerpo, que pueden comprometer gravemente la vida del Ministerio que preside el Sr. Sagasta.

(La Publicidad).

Reemplazo del Ejército

Abusos que se cometen

Entraña verdadera gravedad el artículo publicado por un periódico de Madrid poniendo al descubierto alguno de los procedimientos que los Municipios y las Comisiones provinciales suelen emplear para saber de antemano cuál ha de ser el resultado del reemplazo, quienes han de quedar exceptuados de él, y quienes tendrán la desgracia de sacar números bajos.

«La variedad,—dice,—de procedimientos empleados para conseguir este resultado, dice, es lo más ameno que puede imaginarse.

En algunas provincias se libran del servicio, como inútiles, por enfermedades comprendidas en el cuadro de esenciones, mozos que gozan de tan buena salud como los muertos hechos por el valiente del cuento; y como á esta declaración asisten medicos militares, se espera á que estos se marchen, sin ver á los mozos que están en sus pueblos enfermos, y cuando aquellos se ausentan, son reconocidos y declarados inútiles.

En otras provincias se apela á la declaración de prófugos. Se toma nota de los que no asistan al acto de la clasificación de soldados, por hallarse ausentes, ó en taller ó en faenas agrícolas, y después se aplican estos prófugos, que nunca se fugan, á individuos privilegiados ó empresarios de sustitución, que pagan muy bien este servicio.

Merecen especial mención las provincias de Valencia, Aragón y Vazcongadas. En la primera, país de intentativa privilegiada para toda suerte de abusos, abundan los mozos prófugos, los no incluidos en alistamiento, todos denunciados por empresarios amigos de empleados en los Ayuntamientos y Comisiones provinciales; allí se adquieren licencias absolutas de fallecidos, las que se aplican á penados que no pueden presentarse como sustitutos, y que después desertan, sin que nadie pueda aprehenderlos, por ignorar el verdadero nombre del sujeto que se ha de perseguir. á pesar de que, afortunadamente, las autoridades de aquella región han cortado de raíz muchos delitos, no sin provocar protestas unánimes de cuentos especulan honradamente falseando la ley de reclutamiento.

En la segunda, ó sea Aragón se ha inventado el procedimiento de las denuncias triples. Un mozo que ha residido durante algun tiempo en tres pueblos distintos, sin ser alistados con ellos se declara comprendido en el artículo 30 de la ley y se vende, y es denunciado por un mozo de cada población, recibiendo las retribuciones consiguientes.

La capitanía general de Aragón ha intervenido durante algunos años en mas expedientes de falsedad y delitos derivados de la ley de reclutamiento que todos los demás distritos de España.

La tercera, Vascongadas, deja de contribuir mandando sus mozos á Ultramar y á América; de donde regresan cuando alcanzan la edad en que, con arreglo á la ley, no pueden ya ser incluidos en alistamiento.

Oviedo, del que nuestro periódico se ha ocupado, declarando los abusos y falsedades cometidas en Asturias, sin que hasta el presente hayamos visto aplicado remedio por parte del gobierno, sigue en su impunidad como país feudal al que no llega las autoridades superior en asuntos de quintas.

Allí son exceptuados por inútiles los aptos para el servicio, y declarados sorteables los evidentemente inútiles, los residentes en el extranjero y todos aquellos mozos palpablemente se sabe no pueden legalmente ingresar en el ejército.

«Denunciada con semejante claridad el mal,—añade «Las Provincias de Valencia» no es dudoso para nosotros que el gobierno se apresurará á aplicar el oportuno remedio y á exigir todas las responsabilidades de la ley á los que públicamente hacen gala de burlarla. Pero tenemos que aceptar una protesta contra una indicación del anterior artículo, que nos parece escrito muy á la ligera. No sabemos de donde ha deducido su autor la peregrina idea de que Valencia sea país de inventiva más privilegiada para toda suerte de abusos. Es un descubrimiento por el cual debe reclamar patente de invención. Aquí, como en todas partes, hay quien abusa; pero eso no es una especialidad del carácter valenciano.

En cuanto al ramo de quintas, habría mucho que decir sobre los abusos que lamenta el colega, y nosotros también lamentamos y deseamos que se persigan, pero no sería difícil demostrar que á muchos de ellos dan lugar disposiciones improvisoras de la ley de reemplazo del ejército.»

SECCION DE NOTICIAS

Amores trájicos

La corte de Austria, entristecida ya por tremendas desgracias, acaba de experimentar un nuevo disgusto con el suicidio del teniente Stefanelli, que por su casamiento con la condesa de Meran, prima hermana del emperador, era pariente cercano de la familia imperial.

Stefanelli era un tipo curioso. Oriundo de una familia italiana que aún posee magníficas propiedades de en Bolonia, se había casado hace dos años en Gratz.

La abuela de la joven condesa de Meran era hija de un simple administrador de postas del Tirol, de la que se enamoró el archiduque Juan, hermano del archiduque Carlos, el célebre adversario de Napoleón.

Durante muchos años el emperador Francisce José permaneció incómodo con su tío á causa del matrimonio. Pero en 1855 reconciliáronse, y la plebeya archiduquesa fué honrada con el título de condesa de Meran.

Cuando en 1892 el teniente Stefanelli solicitó la mano de la nieta de la condesa, el emperador se opuso al matrimonio á causa de la mala reputación del pretendiente. que sobre ser desordenado calavera pasaba por un excéntrico.

Stefanelli, entre otras extravagancias tenía la de dormir en un ataud. Un dia le dió el capricho de organizar sus funerales, como un ensayo general de la muerte. Al efecto mandó levantar un catafalco en el salón de su palacio, se tendió en el féretro descubierto, y, entre flores y blandones, invitó á sus amigos que desfilaran para poder apreciar el efecto que producirían sus exequias.

Pero la joven condesa de Meran esta-

ba perdidamente enamorada del teniente, y como lo que mujer desea Dios lo ampara, el emperador tuvo al fin, la debilidad de consentir el matrimonio, esperando que el nuevo estado corregiría el desequilibrio del oficial.

El maridaje, que amansa á un toro, exasperó, por el contrario, á Stefanelli. Sus dilapidaciones y extravagancias llegaron al punto de que tuviera que intervenir la justicia. Igual camino que su fortuna llevó luego la dote de su esposa. Esto, y el ridículo de sus empresas, encolerizaron al emperador hasta el punto de obligar á la condesa á pedir el divorcio.

Al saberlo Stefanelli, desesperado y triste resolvió concluir con la vida, y el martes en una fonda de Klagenfurt, encerrado en una habitación, tomó una dosis extraordinaria de morfina, sucumbiendo después de venticuatro horas de sufrimientos atroces.

La joven condesa, desconsolada por este trágico fin de sus amores, se propone retirarse á un convento y acabar en él sus días.

Francisco José, no menos impresionado, ha dado imediatamente orden á la familia de Stefanelli para que abandonen el territorio austriaco y se retiren á sus propiedades de Italia.

Un Exdiplomático

El estado de Marruecos

Son interesantes cuantas noticias vengan de Marruecos estos días, en los que tanto se habla de embajadas que saldrán en breve con dirección á Madrid para pedir prórroga indefinida en el cumplimiento de un tratado, en vista de la situación lamentable en que se encuentra aquel imperio, los contínuos asesinatos que allí se vienen cometiendo y las insurrecciones de las kábilas, que, si por un espacio de tiempo algo corto pueden apaciguarse, volverán de nuevo á sus antiguas correrías.

Haciendo un resúmen de esta situación del imperio marroquí, describe el *Diario de Tanger* que ultimamente hemos recibido, lo siguiente:

«La situación es delicada, y el gobierno no tiene medios para imponerse á dominarla. No quisiéramos expresarnos en este sentido; no hemos sido pesimistas nunca, y no queremos serlo hoy; pero por desgracia tenemos que inclinarnos ante los hechos consumados, cuya elocuencia no puede contrarrestar la fuerza de nuestros buenos deseos.

No hace mucho tiempo teníamos motivos para creer que no había lugar á inquietudes y que Muley Ab-el-Azis acabaría por triunfar de una vez sobre sus enemigos. Pero no ha sucedido esto todavía, y los mismos ministros extranjeros aquí acreditados que pensaban antes en ese sentido, no vacilan hoy en declarar que las cosas andan bien y les preocupa de verdad.

Después de grandes esfuerzos, el Marjzhen solo ha podido reclutar 500 askaris para la columna que salió de Fez hácia Marraskesh. Hasta ahora es grande su embarazo, por cuanto se halla en la imposibilidad de disponer de los elementos necesarios.

El Sud todo anda revuelto y ya se sabe con cuanta impunidad proceden esos habitantes. Las kábilas de Shania no resan de hostilizarse destrozándose de la manera más despiadada.

Entretanto, el comercio está paralizado, y la gente sufre lo que no es decible.

Hasta ahora, las potencias extranjeras han observado una actitud por todos conceptos correcta, y es de esperar que seguirán guardando las mismas consideraciones, evitando al sultan todo asunto ó reclamación que pueda apurar más su situación, de suyo delicada, ó acarrearle alguna complicación. Esa conducta digna y acertada de las potencias puede contribuir con mucho á sostener su autoridad en estos momentos difíciles.

Hay que ser meros espectadores y seguir el curso de los acontecimientos con marcada benevolencia. Está el interés de la paz y de los que se afanan por el mantenimiento del *statu quo* de este país.

Las últimas correspondencias que hemos publicado de Fez nos reflejaban ciertas impresiones que implican el estado de ánimo de la corte y su preocupación por los asuntos del día.

Las noticias que se tienen de Marrakesh, aunque vagas, son por fortuna, satisfactorias. De desear es que sigan siéndolo hasta hoy.

Una vez resuelto el conflicto de Marrakesh, y Rhamna, lo demás no habrá de estrañar tanta gravedad, pudiendo resolverse con más facilidad.»

Madrid al día

El Ateneo

Por los años de 1821 al 23 existió en Madrid, con el nombre de Ateneo, una sociedad creada y sostenida por un puñado de artistas y literatos, jovenes todos ellos movidos más por su entusiasmo que por la fama y gloria que aquel centro de saber pudiera proporcionarles.

Puede decirse, que fué aquella sociedad un ensayo del Ateneo que hoy conocemos; abrió cátedras, se dieron veladas artísticas y literarias, pero la escasa fortuna y el ningún favor otorgado á sus fundadores, dió con la joven sociedad en tierra antes de los tres años de crearse.

Muerto el rey D. Fernando VII, la guerra civil llenó de sangre la tierra española y el espacio de gritos de libertad. Las circunstancias cambiaron lo bastante para que los hombres de valía, sino protegidos, más dueños de sus voluntades y de sus acciones emprendieran una campaña de regeneración, y por el año 1835, la ilustre Sociedad económica Matritense, inició y llevó á término la fundación del Ateneo científico y literario de Madrid, que inauguró solemnemeute sus tareas la noche del 6 de diciembre de aquel año en su local provisional de la calle del Prado, en la misma casa que hoy tiene sus oficinas y su redacción el periódico *El Globo*.

Merced al decidido apoyo de la sociedad que promoviera su moción, al entusiasmo de sus socios, al auxilio que tuvo de todas las clases y á la bondad del nobilísimo pensamiento de sus fundadores, el Ateneo de Madrid prosperó en poco tiempo, pudiendo ampliar las enseñanzas y aumentar el número de protectores y de socios.

Fué desde sus comienzos plantel de nuestros estadistas más eminentes y de nuestros literatos y poetas mas ilustres. En sus secciones hicieron su primera campaña, cuantos brillaron después en las ciencias, en la política, en la tribuna, en el teatro y en el libro.

Pudo establecer en su local gabinetes de física, mineralogía y numesmática; reunir una escogida biblioteca y tener vida propia é independiente.

Desde su cátedra se han sostenido todas las escuelas filosóficas, todos los problemas políticos y sociales, todas las deas modernas; la tribuna del Ateneo fué siempre libre, creada en una época de revueltas políticas de libertad y de apasionamiento, de lucha por las ideas y de entusiasmo por el progreso, en las discusiones peleaban con ardor y con viveza, fuera de la discusión vivieron dentro del Ateneo, en la mayor concordia los hombres de todos los partidos y los fanáticos de todas las escuelas.

Por la cátedra del Ateneo pasaron Alcalá, Galindo, Donoso Cortés, Pacheco, Pidal, Valle, Fabre, Micg, Benavides, Lista, Revilla, Corradi, D. Joaquín López, el padre Sanchez, Moreno Nieto y cien más, y en nuestro tiempo, sostienen el brillo de su tribuna Cánovas, Moret, Pidal, Azcárate, Balaguer, Pédregal etc. etc.

En sus hermosas veladas literarias deleitaron con sus poesías Zorrilla, Ventura de la Vega, Larra, Bretón de los Herreros, Gil Zárate, Espronceda, Abenamar, Escosura, Fernández y González, Príncipe, Enrique Gil, Pastor Díaz y muchos más ingenios.

El Ateneo de Madrid ha cambiado, desde su fundación, cinco veces de domicilio, de la casa del Duque de Abrantes, en la calle del Prado, pasó al número 27 de la misma, de esta casa á la calle de Carretas, á la plaza del Angel luego, á la calle de la Montera después y por último á la casa de su propiedad en la misma calle donde empezó á vivir.

Esta noche con gran solemnidad inaugurará el Ateneo sus tareas en el curso de 1894-95, pronunciando el discurso reglamentario su presidente actual D. Segismundo Moret.

El mes próximo hará 59 años que en la misma calle del Prado verificaba el Ateneo por primera vez el acto inaugural de sus cátedras y de sus conferencias.

Alonso de Salas Barbadillo.

17 Noviembre.

MAHÓN

Casino Unión Republicana

Con arreglo al artículo 12 del Reglamento, se convoca Junta general ordinaria para el domingo 2 de diciembre próximo, á las once de la mañana, para elegir Presidente y siete vocales de la Directiva. Corresponde cesar por expiración de término á los vocales D. Juan Espí, D. José Estela, D. Bernardino Taltavull, D. Juan Robert, D. Juan Sintes Pons y don Vicente Ruíz y por fallecimiento á D. Miguel Seguí Mir.

La votación empezará á las once y se cerrará á las doce de la mañana.

Mahón 29 Noviembre de 1894.—El Presidente, Juan J. Rodríguez.

Hoy que no hay un solo concejal conservador viene clamando el diario de negocios para que se reduzcan los empleados de la secretaría del Ayuntamiento, no bastándole las dos plazas suprimidas por la actual Corporación.

Cuando sus amigos estaban en el Consistorio, haciendo lo que á bien tenían, pues si no disponían de la mayoría política disponían de la mayoría efectiva merced á la apostasía de algunos y á la docilidad de otros que se dejaban inconscientemente arrastrar, no sólo dejaron de hacer economías en el personal de la Secretaría, sino que aumentaron sueldos y crearon nuevas plazas innecesarias en Instrucción pública, y construyeron obras sin tener de donde pagarlas, dejando enormes déficits que vinieron á acrecentar considerablemente la Deuda municipal.

Es más, aunque no hubiese contado, como realmente podía contar D. Juan Orfila con la mayoría del Ayuntamiento, en su deber estaba, si creía que podían hacerse economías en el personal de Secretaría, de proponerlas al formar los presupuestos, en vez de sancionar con su voto la aprobación de los presupuestos en que no se hacía economía alguna.

Esto demuestra claramente que el señor Orfila no ha sabido ó no ha querido hacer cuando estaba en el Consistorio, lo que ahora pretende que hagan los demás.

En poder del Guardia municipal inspector de mercados, se encuentra una polla que se halló extraviada ayer en la plaza del exclaustro del Cármen.

A las cuatro de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente del de Palma la primera división de la escuadra inglesa del Canal compuesta del acorazado de primera clase *Royal Soverng*, el *Resolution* y el crucero de primera *Blestrein*.

El vicealmirante Mr. Rober O. B. Fitz Roy ha pasado esta mañana á visitar nuestra autoridad militar la que devolverá mañana su visita á los buques de la citada escuadra.

A las personas que deseen alejar por unas cuantas horas la tristeza y el mal humor, les recomendamos que asistan á la función que se dará el próximo sábado en el Teatro Principal.

Forman el programa las preciosas comedias en dos actos *Perecito*

y *Zaragüeta*, de D. Vital Aza la primera, y del mismo autor en colaboración con Ramos Carrión la segunda, conforme ya saben nuestros lectores. Esta última se pone en escena por postrera vez, á petición de la mayoría de los concurrentes á nuestro coliseo en la noche del próximo pasado sábado.

En elogio de *Perecito* que vá estrenarse en esta ciudad, únicamente diremos que sus chistes son de la misma índole que los de que está formada *Zaragüeta*, y que el Sr. Aza ha derrochado en ella su inagotable ingenio.

A reir, pues, y á disfrutar de la deliciosa velada que prepara al público la ya reputada compañía cómico-dramática de "El Isleño".

La Sociedad *Menorquina* nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Palma 29, 8 m.

Llegado felizmente «Ciudad de Mahón» tres y media madrugada.—Seguí.

*
* *

La sociedad "Mahonesa" nos ha facilitado también el siguiente:

Palma 29, 8 m.

Llegado «Puerto Mahón» tres media madrugada, sin novedad.—Caldés.

Por descuido involuntario de nuestros cajistas se publicó ayer equivocado el anuncio de la Sociedad Mahonesa de Vapores que hoy publicamos conforme.

Relación de los pasageros salidos en la tarde de ayer para Palma, á bordo del vapor-correo *Ciudad de Mahón*.

D.ª Eulalia Planell, Cristobal Pons, Sebastián Marqués, Nicolás Anglada, Antonio Guasp, Pilar Ruíz y Jose Chillada.—Total 7.

Relación de los pasajeros salidos ayer para Palma á bordo del vapor *Puerto Mahón*:

D. Juan Ferrer y señora, Rafael Villalonga, Antonio Comas, Salvador Cañellas. Onofre Sureda, Salvador Vives. María Ruíz y 2 hijos, José Nadel, Rafael Liiteras, Isabel Iglesias y 3 hijas, Antonio Jordi, Manuel Arias, Genara Menendez, Antonio Martínez, María Gonzalez, Manuel Gonzalez, Manuel Gorallo, Gabriel Canals, Juan Aguiló y hermana, Pedro Modesto.—Total 32.

Relación de los pasageros llegados á bordo del vapor *Nuevo Mahonés* procedentes de Barcelona y Alcudia:

De Barcelona

D. José Radenés, Jaime Moll é hija, Manuel Beltrán esposa y 2 hijos, Sipriano Reygado, Manuel del Campo, Justo Rurgués, Cosme Triay, Miguel Romero, Catalina Enrich, Juan Carreras, Tomás Mercadal, José Meliá, Joaquin Vendrell, Antonio Balaguer, José Carreras, Vicente Jovier, Mauricio Arnau, E. Barbarón, Manuel Arias, Bartomé Pons, Sebastián Riudavets, Miguel Thomás, Amparo Salvador é hija, Pedro Carnaval y señora, Juan Sans, Juan Peris y señora, Alfredo Solá y Emilio Rumiá, Salvador Ramis Sra. é hija, Rosario Gallardo y una amiga, Cecilia Derdal, Feliu Morchert, José Monserrat y Trinidad Sanchez.—Total 44.

De Alcudia.

D. Antonio Picó, Rafael Pomar, José Picó, Pedro Miró, Gabriel Forteza, Juan Amorós, José Rubi y otro, Francisco Capó y hermano, Francisco Pascual, Juan Llabres, Miguel Rorelló y Juan Robet.—Total 14.

Parece que se está en vías de construir un globo cautivo de 30000 metros cúbicos que, partiendo de la población suiza de Wengernalp, se remontaría á una altura de 2066 metros, elevándose á 99 metros, sobre la montaña conocida por los geógrafos con el nombre de Jungfrau.

En la barquilla de este globo cautivo podrían ir hasta cincuenta personas. El ascenso y descenso de éstas durará próximamente una hora.

El gobo en cuestión se hallará en comunicación con la tierra por un grueso cable de 2200 metros.

Recientemente se presentaron en Alfara dos monjas, hospedándose en la casa de un propietario y ganadero llamado «Andrevet», destinando á las huéspedas la mejor habitoción y prodigándolas toda suerte de obsequios, ya que las pobres, según decían, iban á santificar aquel pueblo. A los dos días marcharon á Tortosa en un carro que les facilió el mismo «Andevet». Poco después de haber salido las monjas, encontraron descerrajada una caja, de la que faltaban 960 duros en billetes del Banco y 10 en plata.

La víctima de este robo, así como su mujer, quedaron como alelados, creyéndose que les dieron á beber algún narcótico.

Practicadas las oportunas diligencias, se ha averiguado que las supuestas monjas son dos gitanas que estos días vendían retazos de ropa en el mercado de Tortosa, acompañadas de un prójimo que quedó en esta ciudad, saliendo las supuestas monjas para Reus en el expreso.

Administración Subalterna

DE LA

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE TABACOS

en Menorca

Esta Administración ha trasladado sus oficinas a la casa n.° 12 de la calle de Isabel II.

Horas de oficina de 9 á 1 tarde.

Mahón 29 Noviembre 1894.—El Administrador, Juan Moncada.

SECCION LIBRE

El vapor *Puerto Mahón* ha llegado á Palma á las tres y media de la madrugada de hoy y cuarenta y cinco minutos después lo ha verificado el *Ciudad de Mahón*.

Esta es la verdad.

Sirva de gobierno á quien pueda interesar, pues podría suceder que el capitan del vapor correo D. Bernardo Seguí al avisar la hora de llegada se equivocara de nuevo, lo cual no sería extraño dado el tenaz empeño que en ello tiene demostrado.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros Mútuos

Siendo la del próximo domingo, dia 2 de Diciembre, la última de las sesiones que ha de celebrar la Junta Administrativa de esta Sociedad durante el corriente año de 1894, se ruega á todos los individuos de la misma asistan con puntualidad á las *cuatro* de la tarde con objeto de ultimar los trabajos que han de presentarse en la Junta general ordinaria.

Mahón 29 Noviembre 1894.—El Director, Jaime Roselló.

*
* *

Sociedad filantrópica El Recreo

Se convoca á los afiliados á esta sociedad, á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo 2 de Diciembre á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, al objeto de aprobar las cuentas del mes de Noviembre.

Mahón 29 de Noviembre 1894.—El Presidente, Juan Serra.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 30 Viernes

San Andrés apóstol

Sale el Sol á las 7'00.—Pónese á las 4'37.
Luna: sale 10'10 M.—Pónese 7'7 N.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 28.

De Palma escuadra inglesa del Canal, 1.ª división, arbolando la insignia del Vice Almirante Mr. Robert O. B. Fitz Roy, compuesta del acorazado de 1.ª clase «Royal Sovering», acorazado de 1.ª «Resolutión» y crucero de 1.ª «Blentrein».

Día 29.

De Barcelona y Alcudia vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Tito Ginart, con 19 trips., 58 pasajeros y varios efectos.

De Barcelona y Alcudia vapor-correo *Menorquín*, cap. D. Bernardo Cabot, con 23 tripulantes, pas., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Crisis minera.—Marruecos.

Madrid 28, 11'45 m.

Es asunto de gran preocupación para el gobierno la crisis minera de que dimos cuenta.

Vuelven á reinar pesimistas noticias de Marruecos y se habla de celebrar una conferencia internacional para dominar la situación.

—

Motín de verduleras.—Los generales de la armada.—Relaciones arancelarias.—Las Cámaras.

Las verduleras de Madrid se han declarado en huelga.

Anúnciase una próxima combinación de generales de la Armada.

El Gobierno activa las gestiones para contratar «modus vivendi» con las potencias.

El Senado se ocupa de una interpelación del Sr. La Peña.

En el Congreso continúa el debate político.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 28 4'40 t.

4 por 100 interior	72'67
4 por 100 exterior	81'20
4 por 100 amortizable	81'25
B. H. de Cuba 1886	109'62
Id. id. 1890	98'62
Banco Hispano Colonial. . .	84'00
Acciones ferro-carril Francia .	26'25
F. Norte	28'15
id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	54'62
Id. Norte	00'00
Id. Orense	28'75
Id. Almansa	55'62
Compañía Trasatlántica . . .	83'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 10 » »

*
* *

CAMBIO MAHONES

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 29.—Bolsín 10 m.

4 por 100 interior	72'50
4 por 100 exterior	81'00
Amortizable	80'85
Cubas 1886	109'50
Cubas 1890	00'00
Coloniales.	00'00
F. Norte	28'15

Madrid 29, 1 mad.

4 por 100 interior	72'50
Paris 4 por 100 Exterior. .	72'28
Renta francesa 3 p. 100	102'00
Francos	00'00

Anuncios.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia de esta ciudad y su Partido.

Hago saber: Que en los días y horas que se dirá, se procederá en la sala audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los bienes siguientes:

MUEBLES

Seis sillas de madera de pino pintadas de encarnado, evaluadas en nueve pesetas.—Una mesa grande de pino, en diez pesetas.—Una máquina de coser, de bierro, inservible, en cinco pesetas.—Otra máquina de coser, sistema «Singer,» de mano, en diez pesetas.—Otra máquina sistema «Singer», grande, de pié en noventa pesetas.

INMUEBLES

Una casa en esta eiudad, calle de Santa Eulalia número veinte y uno, lindante á la derecha con casa de D. José Sintes Saura, á la izquierda con la calle de San Elías en la cual tiene una puerta accesoria señalada con el número veinte y siete, y por el dorso con casa de D. Miguel Carreras y Pons, la cual ha sido avaluada en la cantidad de cinco mil pesetas.

Dichos bienes pertenecen á D. Francisco Orfila y Fábregues, vecino de esta ciudad y se ha señalado para el remate de los espresados muebles el día once de Diciembre próximo á las diez de su mañana, y para el de la mencionada casa el día veinte del propio mes á igual hora de las diez de la mañana, bajo el tipo de su respectivo justiprecio, del que no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de aquellos que quieran adquirir, exhibir su cédula personal y conformarse en cuanto á la finca, con el título de propiedad de la misma que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario sin derecho á exigir ningún otro; pues así lo tengo mandado en providencia de diez y nueve del corriente, dictada de órden del Tribunal Superior en las diligencias sobre ejecución del auto recaido en el incidente sobre aprobación de cuentas rendidas por el referido D. Francisco Orfila y Fabregues en méritos del juicio declarativo de mayor cuantía que siguió con D. Juan Comellas y Goñalons, vecino también de esta ciudad.

Dado en Mahón á veinte y tres de Noviembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

Los legítimos turrones

de Gijona y duro de Alicante y las ricas Peladillas, se han recibido en la Plaza del Príncipe n.° 17.—Esterería.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra los cupones del vencimiento de 1.° de Enero próximo de valores del Estado y locales.

Mahón 20 Noviembre 1894.—Goñalons, Carreras y C.ª

CONSULTA MÉDICA

DEL

DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANÉMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la camara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA

Poesías de DON JOSÉ ZORRILLA

Se venden al precio de 5 pesetas el ejemplar en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva 25.

MONTEPÍO NACIONAL

Imposiciones, Ahorros y Préstamos

PARA LAS

QUINTAS

Gerencia: Calle san Honorato, 1.—BARCELONA

Abierta la suscripción para la próxima quinta, este Montepío ofrece á los mozos concurrentes á la misma, desde hoy hasta el 8 de Diciembre, víspera del sorteo, las inapreciables ventajas y positivas economías que rinde todos los años á sus asociados, haciendo de esta benéfica institución la primera sin competencia de cuantas trabajan en España.

Los sócios suscritos el año próximo pasado por 750 PESETAS sin distinción de soldados ó libres se servirán pasar por esta Representación donde percibirán un dividendo de 125 PESETAS como sobrante de sus imposiciones; pudiendo hacer lo propio para sus respectivos sobrantes, por haber hecho ya la liquidación definitiva, los suscritos en 1890 y 1891, por igual cantidad de 750 PESETAS.

Comparen las familias este resultado con los que rindieron las demás sociedades, y se convencerán de que ni ahora, ni nunca han asimilado éstas sus beneficios á los del Montepío. Es un hecho innegable que nadie se atreverá á desmentir.

Los depósitos podrán hacerse indistintivamente en el *Banco de Mahón* ó al *Centro general de Negocios*, á donde más convenga al interesado.

Para prospectos, informes y suscripciónes á

D. PEDRO TALTAVULL, Cos de Gracia, 139.—MAHÓN

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9 BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zatra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Cambio Mahones

8—INFANTA—8

Debiéndose proceder á la corta de los cupones de 1.° Enero 1895, esta Sociedad admite desde hoy en negociación, los de Cubas—Exterior—Interior y Amortizable.

Mahón 17 Noviembre 1894.—Taronjí y C.ª

Anuncio

En la bodega de D. Francisco León, hijo, se han recibido algunas partidas de vinos de la última cosecha, los que se expenderán á precios sumamente baratísimos.

Nota: Para pago de las mercancías se tomarán los recibos plata y calderilla de la sociedad «La Menorquina».

Movimiento mecánico aplicable sin combustible

Se ofrece dictamen así reservado como público de mis trabajos al efecto espresado.

Lazareto de Mahón 25 Noviembre de 1894.—El intérprete Francisco Prats Coranti.

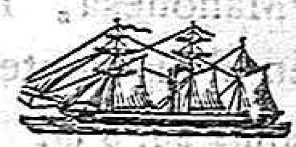
Coche de Alayor

Queda trasladado del n.° 14 al 17 de la calle de San Roque la Posada del Coche de Alayor de Sebastian Camps (a) *Gallinè*, así como la venta de ensaimadas y demás. El citado coche sale todos los días á la hora de costumbre, haciendo una escursión todos los domingos á las ocho de la mañana regresando por la tarde de 6 á 7 del mismo día.

Oficialas zapateras

Se necesitan que sepan trabajar en la calle Cos de Gracia n.° 149.

Quince mil pesetas.—Se darán á renta vitalicia con garantía sobre suficiente 1.ª hipoteca. Informarán en esta imprenta.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 2 de Diciembre á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga á los precios de costumbre y pasageros á los siguientes:

En 1.ª cámara	Ptas.	10'00
En 2.ª »	»	7'50
En 3.ª (sobrecubierta)	»	4'00

Despacho: Infanta, 24.

NODRIZA

Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar. Para informes plaza Arravaleta n.° 9.

Impermeables «Pourted»

Clases y precios sin competencia

Paraguas impermeables

Gran novedad

Para encargos, muestras y demás detalles, al representante en las Baleares

D. Juan T. Vidal

Moreras, 13, Mahón

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.